

Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

50/1 enero-junio 2020

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL) 50/1

Edita

SeL

doi: http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.1

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769 Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados † (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

Consejo de Redacción: Montserrat Benítez (CSIC), M.ª Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.ª Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Irene Gil Laforga (UCM), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (UCM), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Emilia Ruiz Yamuza (U. Sevilla), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: José Antonio Berenguer (CSIC), Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Juana Gil Fernández (CSIC), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Emma Martinell (UB), Ventura Salazar (U. Jaén), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL).

Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

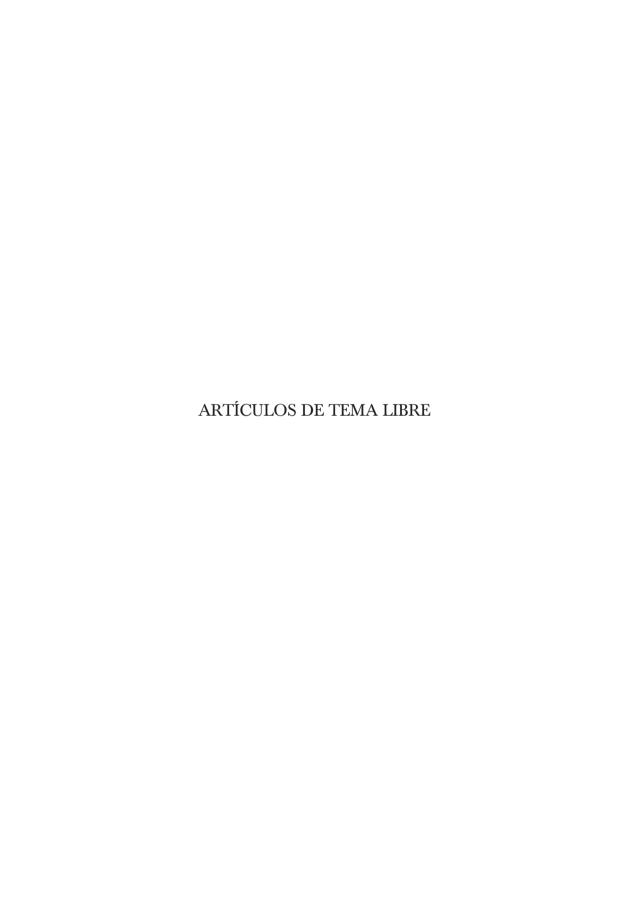
Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a distribuirla. Todos los números de la revista se pueden encontrar en abierto en la web http://revista.sel.edu.es/.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

Correo electrónico y correspondencia: secretarioRSEL@gmail.com

DISEÑO, COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chincoa & Carlos Curiá (produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, CINDOC—*Base de datos Sumarios* ISOC, *Dialnet*, *Dulcinea*, CIRC, *Latindex* 2.0, ERIH PLUS, DICE.



LA APROPIACIÓN DE UN CAMBIO POR LAS ÉLITES SOCIALES: LA EVOLUCIÓN DE *A(H)ORA* EN EL ESPAÑOL DE LOS SIGLOS DE ORO¹

José Luis Blas Arroyo y Francisco Javier Vellón Lahoz Universitat Jaume I

RESUMEN

El presente estudio muestra la apropiación de un tímido cambio desde abajo, iniciado en las primeras décadas del siglo XVI, por parte de las élites sociales a partir de la centuria siguiente. En el marco de la sociolingüística histórica comparativa y mediante el empleo de un corpus compuesto integramente por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, en el trabajo analizamos la extensión de las formas adverbiales a(h)ora en detrimento de la tradicional agora entre 1500 y 1700. En este proceso se adivinan dos momentos claramente diferenciados, con un primer siglo en el que el cambio avanza lentamente en sus primeras etapas, y una fase posterior en la que se acelera considerablemente en el curso de pocos años, para terminar el periodo clásico con empleos ya casi categóricos de las formas innovadoras y el arrinconamiento definitivo de agora como un arcaísmo. En este proceso, la cúspide social se revela como principal responsable no solo de la brusca difusión de las variantes novedosas por todo el espectro social, sino también de un cambio cualitativo importante en la gramática interna de la variación. De este modo, los factores lingüísticos que se revelan determinantes en las primeras fases del cambio, o bien se neutralizan o bien cambian su dirección explicativa en la fase de expansión.

Palabras clave: Sociolingüística histórica; método comparativo; adverbios de tiempo; alternancia agora/a(h)ora; inmediatez comunicativa; español clásico.

Abstract

This study explains the appropriation of a timid change from below, initiated in the first decades of the sixteenth century, by the social elites in the next century. Within the framework of comparative historical sociolinguistics, and through the use of a corpus composed entirely

^{1.} El presente trabajo se incluye dentro del proyecto de investigación «Dimensiones estructurales, sociales e idiolectales del cambio lingüístico: nuevas aportaciones desde la sociolingüística histórica al estudio del español», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref. FFI2017-86194-P) y la Universitat Jaume I (Ref. UJI-B2017-0), y cuyos detalles pueden encontrarse en la siguiente dirección electrónica: http://sociolinguisticawe.wix.com/sociolinguisticauji. Desde estas líneas quisiéramos agradecer a Carme Barberà, Maria Chiara Marullo, Jordi Ayza y Javier Lara por su colaboración en el Laboratorio de Sociolingüística de la Universitat Jaume I a lo largo de los últimos años. Asimismo, agrademos los comentarios de dos evaluadores anónimos, que en ningún caso son responsables de los errores que pudieran encontrarse en el texto.

of texts close to the pole of communicative immediacy, this article analyses the extension of the Spanish adverbial forms a(h) or a instead of the traditional a gora between 1500 and 1700. In this process, two clearly differentiated moments can be foreseen: a first period (most of the sixteenth century) in which change advances slowly, and a later stage in which it accelerates considerably in the course of a few years. Therefore, by the end of the seventeenth century, almost categorical uses of the innovative forms are noticed, as well as the definitive cornering of agora as an archaism. In this process, social elites are revealed responsible not only for the abrupt diffusion of the novel variant throughout the entire society, but also for some important qualitative changes in the grammar of variation. In this way, either the linguistic predictors that are revealed significant in the first phases of change are neutralized or their explanatory direction has changed in the most expansive stage.

Keywords: Historical sociolinguistics; comparative method; adverbs of time; agora/a(h)ora alternation; communicative immediacy texts; Golden Age Spanish.

Recibido: 26/04/2019 Aprobado: 11/07/2019

1. Introducción

Desde una perspectiva variacionista, y mediante el empleo de un corpus compuesto por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher 2004), en el presente estudio analizaremos la evolución de los adverbios temporales agora y ahora –junto a su variante aora (en adelante, formas a(h)ora)— durante los siglos XVI y XVII. Aunque el origen de estos continúa siendo hasta la fecha objeto de polémica (Sección 2), lo mismo que su potencial sinonimia funcional, al menos hasta el final de la Edad Media (Azofra 2014, p. 360), lo cierto es que, a partir del periodo clásico, son frecuentes los ejemplos de alternancia entre ambas formas, incluso en el habla de un mismo individuo. Tal es el caso, por ejemplo, del siguiente fragmento, correspondiente a una carta escrita a mediados del siglo XVI por un tal Gómez Díaz a su pariente político, Alonso Díaz de la Reguera:

(1) Y agora por esta carta diré a v.m. la claridad de la verdad y, aunque no sea tanto el deudo que yo con v.m. tengo como yo hasta ahora he publicado, crea v.m. que en la voluntad me tiene y me puede de tener más que a su hijo... (Cartas desde México y Guatemala, 1540-1635, 1540)

Como tendremos ocasión de comprobar, esta variación en el seno de los adverbios deíctico-anafóricos de tiempo se resolvió en un proceso de cambio lingüístico por el cual, en el plazo de dos siglos, las formas a(h)ora acabarían arrinconando casi por completo a su otrora competidora hasta hacerla prácticamente desaparecer. Con todo, este proceso no tuvo una evolución constante, ya que conoció diversos hitos: desde un lento devenir a lo largo del siglo xvi, como consecuencia de algunos cambios en el condicionamiento lingüístico y –en menor medida–, extralingüístico de la variación, hasta su brusca eclosión

en la centuria siguiente, principalmente de la mano de las élites sociales, que se convertirán en principales valedoras de una forma que antaño evitaron.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En la Sección 2, ofrecemos una breve sinopsis acerca del origen y la evolución de estas formas adverbiales desde el latín al castellano. A partir de la bibliografía previa sobre el tema y de algunas hipótesis que deseamos poner a prueba, en la Sección 3 detallaremos el conjunto de predictores lingüísticos, estilísticos y sociales que constituyen el contexto en que se enmarca la variación, y cuyo análisis cuantitativo emprendemos mediante las herramientas de la sociolingüística comparativa. Los principales detalles de esta, así como del corpus que sirve como base empírica a la investigación, serán el objeto del apartado metodológico (Sección 4), al que seguirá el análisis de los principales resultados (Sección 5), tanto globales (Sección 5.1) como contrastivos (Sección 5.2). La comparación de las magnitudes de ambos periodos, tras el correspondiente análisis de regresión logística de efectos mixtos, nos permitirá advertir los cambios producidos en el tiempo, no solo en la frecuencia de usos de cada etapa, sino también en la gramática interna y en el eje socioestilístico. Finalmente, las implicaciones teóricas y metodológicas más destacadas de este examen comparativo serán resumidas en el apartado final (Sección 6).

2. Agora/a(h)ora en la historia del español

En torno al origen de estas formas adverbiales existen dos hipótesis principales². Por un lado, se encuentran quienes defienden una fuente idéntica para ambos adverbios. Así, para autores como Cuervo 1886-1994, s. v. ahora, Hanssen 1913/1945, Sección 627 o Lapesa 1964/2000, p. 109, el germen de los dos sería la misma construcción latina hac hora, de la cual derivaría en primera instancia agora, y más tarde, tras la pérdida de la consonante oclusiva, aparecería la más moderna a(h)ora. Por su parte, quienes defienden el origen diverso de ambos adverbios (cf. Alvar y Pottier 1983, Sección 222; García de Diego 1951/1981, p. 254; Menéndez Pidal 1904/1940, Sección 128.3) postulan la frase prepositiva con acusativo AD HORAM como étimo para ahora (y sus variantes ora, aora, or, etc.), al tiempo que hacen derivar agora de la ya mencionada frase nominal con demostrativo hac hora³. En apoyo de esta segunda hipótesis estaría

^{2.} En el presente estudio agrupamos en una única forma las variantes formales *aora* y *ahora*, de las que se supone un origen común, y que oponemos a *agora* a los efectos del análisis binario de regresión logística. En todo caso, no se nos escapa el interés que pueda tener también la pugna entre esas dos variantes de *a(h)ora* en el español del Siglo de Oro, pero cuyo estudio detallado queda fuera de los objetivos del presente trabajo (con todo, véase más adelante la Sección 5.1 para un cotejo de las proporciones de ambas variantes, que difiere de algunos recuentos previos).

^{3.} Coromines 1984, s. v. *ara*, favorable también a la tesis «unitarista» (porque «és sempre més persuasiva lògicament que les hipòtesis duals») recuerda que este último es también el origen del *agora* portugués, pero no así en otras lenguas romances, en las que se produce el mismo escenario de duplicación de formas, con una evolución posterior en la que tan solo sobrevivirá

el hecho de que ambas formas se documentan desde los mismos orígenes del castellano, con independencia de que *agora* sea la forma claramente preferida en el periodo medieval. Por su parte, Azofra 2014, p. 360 defiende también que, hasta el siglo XIII, *aora* poseía el significado específico de 'puntualmente', 'en punto', de tal manera que, al menos hasta el xv, no podría hablarse propiamente de verdadera sinonimia con respecto a *agora*.

Con todo, al decir de esta misma autora, la verdadera confluencia de significados entre *agora* y *a(h)ora* tiene lugar en el siglo XVI, y «alcanza los primeros años del siglo XVII» (Girón 2004, p. 871)⁴, cuando de una manera evidente comienza a imponerse la segunda. De hecho, ya en el primer tercio del siglo XVIII, el *Diccionario de Autoridades* (RAE 1726-1739/1990, s. v. *agora*) considerará *agora* como un «arcaísmo»⁵, del que sobreviven, aún más recientemente, algunos restos en sociolectos bajos (Alvar y Pottier 1983, p. 335) y reductos dialectales, como en los dominios del antiguo aragonés, el judeoespañol y el español de Filipinas (Zamora Vicente 1967, *apud* Pato 2010, p. 169).

La evolución de estas formas fue abordada también en el español del Siglo de Oro por la historiografía lingüística, tanto en tratados gramaticales y lexicográficos sobre el castellano, como en obras destinadas a la enseñanza de esta lengua a extranjeros. Con todo, al menos durante la primera mitad del siglo XVI, estas obras centraron su atención prioritariamente en el adverbio agora, pasando en muchos casos por alto las variantes alternativas. Así, Cristóbal de Villalón 1558, 2.ª parte solo recoge la primera de las formas en su Gramática castellana. Del mismo modo, la Gramática de Lovaina 1559, pese a no mencionar ninguna de las dos, únicamente utiliza agora en el texto, incluso en usos de tipo distributivo-disyuntivo («letras agora sobradas, agora pocas, agora indiferentes, agora impertinentes»). Por su parte, Meurier 1558, en su manual para el aprendizaje de varias lenguas europeas, entre las que se encuentra el español, alude también a agora de manera exclusiva, al tiempo que le atribuye el mismo significado del francés maintenant⁶. Y lo mismo sucede

una. Así, en lenguas como el italiano, el catalán, el occitano o el francés, las formas adverbiales correspondientes derivarían de AD HORAM (para más detalles sobre este cambio, véase también Corominas y Pascual 1980-1991; y para una evolución diferente en francés e italiano, véanse Bloch y Wartburg 1975, p. 446 y Pato 2010, p. 168, respectivamente).

^{4.} Como indican Bloch y Wartburg 1975, p. 446, algo similar sucede en francés, lengua en la que la colusión entre adverbios temporales (or, ore, ores/maintenant) se mantendrá hasta bien entrado el siglo XVII, al tiempo que la forma or, con el significado de maintenant, pervive todavía en provenzal, donde concurre con era (<EA HORA). En el caso del italiano, las variantes aura, aóa, permanecerán como formas dialectales de la Liguria, con un significado similar al agora español (Rohlfs 1969, vol. 3, Sección 929).

^{5.} De hecho, las cifras del CORDE, expurgadas por Azofra 2014, p. 361, documentan tan solo un 2% de *agora* en esa centuria, frente a un 11% para *aora* y 87% de *ahora* (sobre la distribución de estas dos últimas en nuestro corpus, véase más adelante Sección 5.1).

^{6.} También Baltasar Sotomayor establece la misma equivalencia en su Grammatica 1564, fol. 4.

en las observaciones de Giovanni Miranda 1566, s. v. *agora* en relación con el italiano, donde *agora* se interpreta como «adesso, poco ttempo è».

Pese a que algunos autores como Oudin 1597 continúan ignorando la forma ahora hasta las postrimerías del siglo XVI (en su Grammaire et observations de la langue espagnolle solo aparece agora con el significado de 'ceste heure'), las cosas cambian considerablemente en las últimas décadas de esta centuria, cuando gramáticas y diccionarios comienzan a hacerse eco del avance de a(h)ora. Así, ya en 1560 (s. v. hora y agora), Giovanni Alessandri mencionaba las variantes hora y agora con el valor de hoggi en su tratado sobre las lenguas castellana y toscana. Más tarde, Richard Percyvall 1591, s. v. agora y ora en su vocabulario trilingüe (latín, inglés y español), explica agora con el valor de «now, nunc, statim, iamiam», y más tarde ora con algunos matices específicos: «wether, now, virum, iam». Charpentier, por su parte, da cuenta de la confluencia entre ambos adverbios al señalar que «ahora ou agora» significan «maintenant» (1596 s. v. ahora). John Minsheu va incluso más allá y, en la entrada de su vocabulario dedicada a agora, señala lo siguiente: «agora id est a óra, now of late, or a while agoe, heercafter, even now, at length» (1599, s. v. agora), para indicar más adelante, en la de *aóra*: «vide Agóra, at this time, now» (s. v. *aóra*).

Pese a algunas reticencias, como las de Covarrubias, que en su *Tesoro* 1611 sigue aferrado a la forma *agora*, o la de Correas 1626, que recoge aún los dos términos, los tratados gramaticales del siglo XVII dan cuenta del avance imparable de la forma *ahora* y la marginación progresiva de *agora*. Francisco Trenado, por ejemplo, tan solo menciona el significado *a ora* (junto a otros: *al presente, a tiempo, tal vez, alguna vez*) para el vocablo italiano *ad hor* (1596), y Juan de Luna 1623 hace referencia únicamente a *aora* en su *Arte breve*. Por su parte, el padre Diego de Torres explica el adverbio *reha* del aymara mencionando «que significa *ahora*» (1616, p. 45). Más explícito es Francisco de Ayala Manrique 1693 hacia el final de la centuria, cuando en su *Tesoro de la lengua castellana* explica lo siguiente: «no hay duda que *agora* está bien dicho en castellano, y así lo han usado autores muy cultos; pero ya se tiene por palabra anticuada, y dezimos *aora* quitada la *g*» (cf. Pato 2010, p. 168). De hecho, pocas décadas más tarde, el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739, I, s. v. *ahora*) vendría definitivamente a sancionar como más correcta la forma *ahora*.

Otro aspecto relevante en este fenómeno de variación atañe a la potencial diferenciación entre los matices significativos y el comportamiento sintáctico de las dos formas alternantes, cuestión que abordamos de manera específica en el siguiente apartado, y que ha servido como banco de hipótesis, junto con algunas intuiciones propias, para analizar el proceso de cambio lingüístico que nos ocupa.

3. Codificación

3.1. Factores lingüísticos

3.1.1. Sentido

Uno de los aspectos más relevantes tratados por la bibliografía previa afecta al sentido prioritario o exclusivo que se supone para cada una de las formas adverbiales. Como se recordará, para autores como Azofra 2014, p. 360, no puede hablarse propiamente de sinonimia al menos hasta el siglo XV, ya que, al igual que sucede en portugués, gallego y asturiano, agora poseía originariamente un valor retrospectivo, dirigido al pasado 'hace ahora', mientras que a(h)ora, como recuerda Pato 2010, p. 167, tenía un significado más amplio, y podía desplegar referencias deícticas orientadas tanto al presente 'en este momento', como al pasado 'hace poco tiempo' o incluso al futuro 'dentro de poco tiempo'. Por otro lado, desde una perspectiva endofórica, los adverbios presentan también un uso deíctico que apunta, directa o indirectamente, a un momento al que se acaba de aludir en el discurso, lo que es especialmente frecuente en los contextos narrativos (Santos 2003, s. v. *ahora*). A partir del siglo XVI, a estos usos exofóricos y textuales se añaden nuevos valores de índole conectiva y así, durante los Siglos de Oro, las formas ahora y ahora bien actúan característicamente también como adverbios conjuntivos transicionales, para indicar un cambio de tema, en empleos que, a partir del siglo XVIII, serán sustituidos por formas como pues bien (Azofra 2014, p. 371). No ocurrirá lo mismo, sin embargo, con los valores adversativos y distributivos de los adverbios, que permanecen en la actualidad.

Para poner a prueba esta hipótesis, todas las ocurrencias de la variable se han codificado inicialmente en los siguientes grupos, que conforman el predictor que denominamos *Sentido* a efectos expositivos:

- a) «Sentido 'en este momento'», ya se trate de un presente puntual o extendido:
 - (2) ... y sobre ello tengo abisado en los vltimos pliegos por Puerto rico y agora en este navio embio vna ynformacion (*Documentos para la historia del español de Venezuela*, 1597)
 - (3) ...nuebas de aca no ay ningunas *por aora* despues que se fue el nabio de abiso en que fue juan de la ysla (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1571)
- b) «Sentido 'hace tiempo'», con diferente alcance en la mirada al pasado, como revelan los ejemplos de (4) y (5):
 - (4) Casanova e Antonio Luys me contaron como te avías casado agora tres a[ño]s y pobre e que avías andado hecho soldado (Die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1572)

(5) algun caudal para començar traygalo enpleado en algunas cosas por industria de algun buen mercader de sevilla o de unas biblias que se an ynpreso *aora* poco ha en salamanca (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1574)

c) «Sentido 'Dentro de poco tiempo'»:

- (6) ...y sy él no está, poned vno que sea más que los otros que los tengan, porque agora al segar de los panes an de acudir ally los moros (*Epistolario del Conde de Tendilla*, 1509)
- (7) Suplicóle me la haga en este particular con el cuidado posible, que holgara verla fuera de Inglaterra antes desta revolución que *ahora* habrá (Epistolario de *Luisa de Carvajal y Mendoza*, 1603)
- d) «Sentidos Textuales», donde se incluyen tanto los valores narrativos mencionados más arriba (8), como los empleos nexuales que contribuyen a la cohesión del texto, como el sentido transicional de (9)⁷:
 - (8) ... entre mucha cantidad de dineros que alli tenia, por la mañana le dixo que le diera los cuatro pesos que le abia tomado. Y que agora estos dias, estando ella ausente desa casa... (Documentos lingüísticos de la Nueva España, 1625)
 - (9) ... y hecho esto se me diese a my licencia p[ar]a ir a esa corte a dar relaçion a su magd de algunas cosas de su serviº . ahora suçidio q el visitador visto q nos abia hecho agravio en suspendernos nos desagravio con proveer avitos (Cartas de particulares en Indias del siglo xvi, 1597)

3.1.2. Contraste

Sánchez Lancis 1990, pp. 253 y ss. sostiene que a lo largo de la Edad Media empiezan a confundirse los valores de ambos adverbios y, junto a los ya reseñados, aparecen otros sentidos, asociados a la contraposición con diferentes adverbios de tiempo, como *entonces*, *antes*, *después*, *siempre* y *nunca –antes esto...* a(h)ora/agora lo otro—. Este hecho nos sirve para poner a prueba la idea de que alguno de los adverbios pudiera estar particularmente vinculado a la expresión de contenidos contrastivos. En este sentido, bajo el predictor *Contraste* establecemos los dos contextos siguientes:

a) Contraste:

(10) ... porque quando venjamos ni agora ni en ningun tiempo el ni otro por el contra ellos ... (Documentos para la historia del español de Venezuela, 1546)

 $^{7.\;\;}$ Los adverbios aparecen también como nexos distributivos y adversativos, todos los cuales se agrupan en esta categoría.

(11) A doña Juana no he vuelto a ver, porque no puedo, casi nunca ir a la casa [...] y ahora estoy más lejos que antes por haberme mudado a una casa muy cómoda para mí (Epistolario de Luisa de Carvajal, 1601)

b) No contraste:

- (12) Así que con estos cien pesos que *agora* ban en esta flota dispongáis lo que a de ser, i de todo me abiséis (*Cartas privadas de Puebla*, 1606)
- (13) ... myre bmd q sera menester p[ar]a sustentar costa pues yo tengo otros dos myl de costa p[ar]a sustentar my casa y *aora* entra la costa de las mynas pero con la ayuda de dyos ellos lo darán (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1570)

3.1.3. Complementación

En el plano sintáctico nos interesan también las diferentes posibilidades estructurales que ofrecen los adverbios. Así, estos pueden llevar expansiones adverbiales o ser antecedentes de cláusulas relativas, aunque en la mayoría de los casos no llevan ningún tipo de complementación. De acuerdo con este criterio, distinguimos, pues, entre casos de complementación, como los de (14) y (15), y ejemplos sin complementación, como cualquiera de los ejemplificados anteriormente:

- (14) Agora que sus altezas an mandado venir çierta gente a la costa, ay lugar para daros los diez de cauallo. (Epistolario del Conde de Tendilla, 1504)
- (15) con ella me sustento *aora que todo me falta*, mucha açemos estos días por las paces de Olanda (*Epistolario de Ana de Țesús*, 1608)

3.1.4. Preposición

Por otro lado, en su función de complementos, ya se trate de circunstanciales respecto al verbo (agora/ahora lo veo), o de cualquier otra clase de palabras (el tiempo de agora/ahora)⁸, los adverbios pueden ser introducidos mediante una preposición. De estas, la más frecuente en el corpus es hasta (N= 174), seguida ya a considerable distancia por otras como por (N= 64), de (N= 39), desde (N= 15) y para (N= 2). Así las cosas, en la codificación distinguimos entre adverbios precedidos

^{8.} La frecuencia de la función de complemento circunstancial es abrumadora en el corpus, ya que a ella corresponde el 93% de todos los ejemplos hallados. Por el contrario, el papel de complemento de sustantivos, adjetivos o adverbios apenas representa un 4%, razón por la cual no se ha tenido en cuenta para la codificación de la variable. Por otro lado, los usos del adverbio como nexo son recogidos, como se recordará, bajo un predictor ya reseñado anteriormente (Sentido).

de preposición, como los de (16) y (17), y adverbios sin la presencia de ese enlace, como en (18) y (19):

a) Preposición

- (16) ... no ha ssido posible el poder conseguir por caussas vrgentes que se me han sobrebenido, a que atribuyo no ser conbeniente por agora (Cartas desde la otra orilla, 1672)
- (17) les a faltado la presencia del licdo hidalgo marido de mi sª doña maria . al qual encontre en lima que subia a potosi y hasta aora no a bajado (Cartas de particulares en Indias del siglo XVI, 1590)

b) Sin preposición

- (18) Si *agora* otros letrados han aconsejado a vuestra majestad lo contrario, será justo considerar si son mayores que los juristas que respondieron a capítulo (*Memoria Manuscrita*, 1574)
- (19) Ahora la tengo con mucho gusto, y os agradezco todo lo que me decís, lo cual creo yo muy bien de vos (Cartas de Felipe IV a Luisa Enríquez, 1658)

3.1.5. Posición y grado de adyacencia

La posición y el grado de adyacencia respecto al verbo de la oración donde aparece el adverbio son también objeto de interés en el presente estudio. Por el primero, distinguimos entre posiciones antepuestas y pospuestas, como las de (20) a (21) y (22) a (23), respectivamente:

- (20) Y hambre tanto que comian solo cada vno libra y media de pan cada semana y agora les dan çinco libras y esto rresponde. (Documentos para la historia del español de Venezuela, 1636)
- (21) año y como mescrevis q esta la tierra tan trocada de otra manera q no la conoçere si *aora* fuera alla (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1583)
- (22) Dios sabe la boluntad que yo tengo para faborezer a Vm tubiese necesidad pero no me hallo *agora* con esa comodidad pero yo lo haré con la primera ocasión que haya. (*Die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika*, 1578)
- (23) Notablemente me *ha* hasta *ahora* contentado, y creo, no se podrá hallar mejor sujeto para fundamento de esta obra (*Epistolario de Luisa de Carvajal*, 1602)

Por lo que al grado de adyacencia se refiere, nos interesa analizar la potencial influencia en la variación derivada del hecho de que el adverbio aparezca adjunto o no al constituyente al que complementa. Los ejemplos de (24) a (27) ilustran estas dos posibilidades, tanto con agora como con a(h)ora:

- (24) Respondio que el no solia quitar a los soldados el oro que hallauan y que tanpoco lo haria agora (Documentos para la historia del español de Venezuela, 1546)
- (25) Repárese si por ahora puede escusarse de tomar el processo, o si es inconveniente el no tomarlo, y si no es inconveniente no se tome por ahora⁹ (Epistolario inédito de Bernardo Aldrete, 1615)
- (26) ... y bos tenéis la culpa, pues yo os ynbié con él cien pesos agora dos años a para que os beniésedes (Die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1609)
- (27) y aora por ser el mensajero tan cierto os escrivo esta quel portador della es alº gomez lechero q va desta tyerra . rico y vien puesto (Cartas de particulares en Indias del siglo XVI, 1589)

3.1.6. Polaridad y priming

El apartado lingüístico se cierra con los predictores de la *polaridad* y el *priming* discursivo, dos factores que se han revelado significativos en numerosos procesos de variación y cambio lingüístico. En el primer caso, deseamos comprobar una hipotética incidencia de la modalidad afirmativa o negativa en la selección del adverbio. Los ejemplos de (28) y (29) corresponden a contextos del primer tipo, mientras que los de (30) y (31) son muestras del segundo:

- (28) ... y agora dize quel la quiere enviar a pedir para que Vuestra majestad della le haga merçed para la granjear. (Documentos para la historia del español de Venezuela, 1538)
- (29) Ahora escribo estos ringlones, porque quiere que escriba; que no cudicio tampoco mucho enviar cartas en esa manera (Epistolario de Luisa de Carvajal, 1613)
- (30) ... y no lo e podido cobrar y por eso no me E ydo y agora no me boi (Cartas privadas de Puebla, 1606)
- (31) ... y hasta *aora* no nos ha dado dios hijos sin suegra sin parientes mas de a uos aguardandos con tanta voluntad qual plega a dios (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1599)

Por último, el *priming* estructural alude al reciclaje a cargo del hablante del material lingüístico recién utilizado en el discurso (Pereira-Scherre y Naro 1992; Rosemeyer y Schwenter 2017). De este modo, es previsible que la presencia en el cotexto previo de adverbios del mismo tipo aliente su repetición inmediata, mientras que la aparición de la otra variante adverbial influya negativamente¹⁰.

^{9.} Se incluyen también como casos de adyacencia los ejemplos en los que el adverbio va precedido por una preposición, como ilustra este fragmento.

^{10.} Para configurar de la forma más objetiva posible y asegurar el potencial imitador que supone este factor, limitamos los fragmentos de priming a aquellos ejemplos en los que aparece un

En relación con a(h) ora, los fragmentos de (32) y (33) ilustran estas dos posibilidades respectivamente, al tiempo que (34) ejemplifica un contexto adicional, sin *priming*, cuya incidencia se prevé inicialmente neutra:

- (32) ... y así lo havía hecho yo observar hasta *aora* en las fiestas del Consejo y lo mismo havía de ser *aora*, con que no se habló más de este punto (*Diario de D. Cristóbal de Crespí*, 1653)
- (33) ... asta agora arto e tenido q poner en orden mi casa y conprar seruiçio q me costo vna negra treçientos pesos y a esta causa no enbio por aora a vm . algun regalo mas andando el tiento terne cuydado de seruir a vm (Cartas de particulares en Indias del siglo XVI, 1580)
- (34) ... y han llegado *aora* los poderes para el efecto de este matrimonio. Doi quenta de ello a V. M. cumpliendo con mi obligación, pues no fuera justo que yo iciera acción (*Diario de Cristóbal de Crespí*, 1652)

3.2. Factores extralingüísticos

Varios son los factores extralingüísticos que consideramos en el análisis. El primero de ellos es el $A\tilde{n}o$ en que se redactaron los textos, lo que nos permitirá comprobar la existencia o no de cambios en el eje temporal, y en caso afirmativo, cuál fue la dirección de estos.

Los predictores siguientes son factores clásicos en la investigación sociolingüística. Así, el sexo o género de los escritores se postula como un parámetro potencialmente relevante, si bien en nuestro caso el notable desequilibrio muestral entre hombres y mujeres puede afectar a la significación de los datos. Más equilibrados son los grupos que consideramos para la estratificación social. A partir de una clasificación inicialmente tripartita, y adaptada al momento histórico en que se desenvuelve la España de los Siglos de Oro (Elliot 1998; Fernández Alvarez 2004), consideramos como representantes del estamento superior o alto a los miembros de la realeza, los propietarios de los principales títulos nobiliarios de la época (duques, condes, marqueses...), así como a las más altas jerarquías eclesiásticas (obispos, arzobispos, cardenales, altos funcionarios de la Inquisición, superiores de los monasterios y conventos, etc.). Asimismo, incluimos en este grupo a algunos escritores y humanistas que pertenecen por derecho propio a las élites culturales del país. En el extremo opuesto, se sitúa el estamento más bajo, en el que se ubican los representantes de profesiones manuales, como campesinos, panaderos, carpinteros, torneros, toneleros, albañiles, herreros, y un largo etcétera, muchos de los cuales probaron fortuna en tierras americanas,

adverbio temporal entre las veinticinco palabras anteriores a aquel que nos interesa en cada caso. En este sentido, nuestra interpretación de este predictor cognitivo, asociado a la economía del lenguaje, es mucho más rigurosa que la de quienes apuestan por un efecto positivo en contextos tan extensos como los equivalentes a diez verbos conjugados (Pickering y Ferreira 2008, p. 447).

desde las que escribían a sus familiares para dar noticias o pedir la reunificación familiar. Finalmente, entre ambos incluimos un estamento *intermedio*, equidistante de los dos anteriores en derechos y obligaciones, y donde hallamos una nómina heterogénea de miembros del clero y la nobleza baja, así representantes de una creciente burguesía urbana (licenciados, médicos, mercaderes, funcionarios, etc.). Con todo, y como tendremos ocasión de comprobar más adelante (ver Sección 5.1), las distribuciones de los estratos bajos e intermedios son singularmente parecidas, por lo que, para facilitar el análisis de regresión, las agrupamos en un solo bloque, cuyas ocurrencias se oponen a las de las élites sociales.

El tenor de los escritos nos permitirá medir la incidencia del continuum estilístico en la variación. En este sentido, dividimos los textos en tres grupos: a) personales, donde se incluyen tanto las cartas entre individuos a los que unen estrechos lazos íntimos o familiares, así como textos autobiográficos, como memorias y diarios; b) intermedios, en los cuales se agrupan las cartas escritas entre personas relacionadas por vínculos menos estrechos que los anteriores, ya se trate de amigos no íntimos, familiares lejanos, etc. ya incluso de relaciones más estrechas, teñidas, sin embargo, de una evidente mayor distancia comunicativa, por razones diversas¹¹; c) finalmente, en el polo de los textos distantes situamos el resto de la producción epistolar a cargo de interlocutores entre los que media un claro desequilibrio en el eje del poder o un nítido alejamiento en el de la solidaridad.

Por su parte, el *contexto migratorio* pretende servir como banco de pruebas a las hipótesis acerca del potencial uniformador de las situaciones de intenso contacto migratorio, como las que se vivieron en la España imperial. En este sentido, distinguimos entre los textos escritos desde *España* y –en mucha menor medida– otros enclaves europeos, y los textos redactados en los territorios de *América* conquistados por los españoles desde finales del siglo xv y, donde en muchos casos, se daban cita individuos de muy diversas procedencias dialectales, lo que podría tener consecuencias sobre la variación y el cambio lingüístico (Penny 2000; Moreno Fernández 2005).

Precisamente, la procedencia dialectal de los escritores es el objeto de atención de otro factor (Origen), que nos permite clasificar a los individuos en función de la región de la que procedían, y en la que previsiblemente se configuró su idiolecto a partir del momento de entrada en la edad adulta (Lenneberg 1967; Labov 1994). A diferencia, sin embargo, de los factores anteriores, en el presente caso nos encontramos con algunas lagunas en el corpus, debido al desconocimiento acerca de cuál pudo ser ese origen. En concreto, sucede con 57 ocurrencias de la variable (de las 1187 totales), que si bien representan una proporción baja sobre el total (apenas un 5%), nos impide incluir el factor en el mismo análisis de regresión que los demás. Con todo, una revisión de frecuencias absolutas y porcentajes, más aún desde una perspectiva comparativa como la adoptada en este

^{11.} Apreciable, por ejemplo, en encabezamientos y despedidas y, en general, en la propia redacción de las cartas.

trabajo, puede revelar algunas tendencias dialectales interesantes, especialmente entre las regiones españolas mejor representadas en el corpus (Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Andalucía, Extremadura y Navarra/País Vasco).

Por último, la identidad de cada uno de los escritores nos permitirá verificar si las tendencias observadas en el interior de estos grupos sociales y dialectales resisten el minucioso escrutinio de la variación idiolectal. Ello es particularmente útil cuando, como ocurre en nuestro corpus, hay notables diferencias entre el número de ocurrencias de unos hablantes y otros. Aunque la mayoría no pasa de una cifra que oscila entre uno y tres ejemplos, en algunos casos la representación es mucho mayor, como mayor es también la extensión de sus respectivos subcorpus particulares¹². De este modo, y mediante un análisis de regresión logística de efectos mixtos, cuyos detalles se explican en el siguiente apartado, estaremos en condiciones de saber si las tendencias sociolectales observadas resultan o no significativas a la luz de la muestra disponible.

4. Metodología

4.1. El corpus

Como adelantábamos más arriba, el corpus del presente estudio está compuesto íntegramente por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa en los que, pese a su transmisión escrita, la concepción oralizante desempeña un lugar destacado (Oesterreicher 2004). Entre estos sobresalen los documentos epistolares, especialmente las cartas privadas, que en los últimos años se han convertido en un fértil instrumento para el estudio de la lengua vernácula en épocas pretéritas, de las que no disponemos de testimonios orales (Palander-Collin y Nevala 2005; Elspass 2012; Schneider 2013). Estos, que representan un 85% del corpus, se complementan con otros textos procedentes de algunas tradiciones discursivas adicionales, de carácter autobiográfico, como memorias y diarios a cargo de individuos de diferente condición social.

Para la selección de los textos hemos evitado aquellos en los que el editor pudiera haber modernizado las grafias, sustituyendo muestras de *agora* o *aora* por el más moderno *ahora* ¹³. Establecida esa precaución, el corpus supera el millón y medio de registros, con una ligera mayor representación del siglo XVI (858.646) que del XVII (693.458). El conjunto da voz a más de setecientos informantes, de los que, sin embargo, tan solo hemos encontrado alguna muestra de la variable lingüística en 452. En la mayoría de los casos, estas muestras tienen una representación limitada (entre una y tres unidades), por lo que abundan los usos categóricos de

^{12.} Así ocurre, por ejemplo, con los epistolarios de Felipe IV, Luisa de Carvajal, o los diarios de Cristóbal de Crespí y el duque de Osera, entre otros.

^{13.} La relación completa de las obras, previamente editadas y digitalizadas para la ocasión, aparece en el Anexo final.

una u otra variante. Sin embargo, en los epistolarios y escritos autobiográficos más extensos a cargo de un solo escritor, los ejemplos de la variable son más numerosas. Ello hace indispensable el empleo de un modelo estadístico en el que este potencial sesgo pueda ser corregido para valorar adecuadamente la incidencia de los factores considerados en el estudio. De ello damos cuenta en el siguiente apartado.

4.2. Herramientas de la sociolingüística comparativa

El método comparativo que adoptamos en este trabajo supone analizar la conexión entre los patrones de variación que presentan muestras similares (Tagliamonte 2012, p. 162), ya se trate de variedades lingüísticas diferentes, ya -como en el presente caso- de muestras de habla correspondientes a periodos distintos en la historia del español. La idea que subyace en esta aproximación al estudio del cambio lingüístico es que la estructura de este último puede establecerse a partir del contraste entre diversas magnitudes cuantitativas extraídas de un análisis estadístico de regresión logística (Poplack 2011, p. 212). Para la realización de este análisis acudimos al programa Rbrul (Johnson 2009), el cual permite la combinación de factores de diferente tipo, y no solo los fijos o categóricos, como sucedía en las aplicaciones estadísticas clásicas de la sociolingüística variacionista. De este modo, el tratamiento del tiempo como lo que es, un predictor continuo, nos permitirá evaluar con precisión la relevancia de este eje en el fenómeno de variación analizado. Por otro lado, el concurso de factores aleatorios, como la identidad de cada uno de los escritores, hará posible un estudio más afinado de la significación alcanzada por los factores categóricos, tanto lingüísticos (sentido, contraste, polaridad, etc.) como extralingüísticos (tenor, sexo, estatus, etc.). No en vano, el modelo mixto de regresión tan solo otorga significación a uno de estos predictores si su efecto es más fuerte que el ejercido por el factor aleatorio reseñado (Johnson 2009, p. 365).

Las magnitudes que arroja *Rbrul* abarcan no solo frecuencias absolutas y porcentajes, sino también la relación de predictores seleccionados como significativos (y no significativos) para explicar de manera independiente la variación a la luz de la muestra disponible. Con todo, la significación de estos puede verse afectada por factores diversos, como las insuficiencias muestrales, o la interacción o dependencia con otros factores. Finalmente, el método comparativo permite sacar provecho también a algunas diferencias frecuenciales que, aun no siendo seleccionadas en función de la muestra disponible, pueden revelar tendencias históricas dignas de análisis.

La significación estadística de los factores seleccionados se mide en pesos explicativos o índices probabilísticos (valores P.), que oscilan entre las cifras extremas del 0 y el 1. Frente a estos valores, que revelan la ausencia de variación, los situados entre el 0.5 y la unidad se asocian a factores que condicionan favorablemente la variante de referencia, en nuestro caso, *a(h)ora*. Por el contrario,

los ubicados por debajo del 0.5 identifican a los condicionantes menos favorables, en una escala que se agrava conforme más nos acercamos a 0.

5. Resultados y análisis

5.1. Resultados generales

De las 1187 ocurrencias de la variable que componen la muestra global, 780 (66 %) corresponden a la forma agora, y las 407 (34 %) restantes a las dos variantes formales de a(h)ora. Para estas últimas, tales cifras son algo más conservadoras que las halladas por Azofra 2014, p. 361 en el CORDE, donde, para el conjunto de los dos siglos analizados en estas páginas, encuentra la siguiente distribución: agora: 59%, a(h)ora: 41%.

Salvadas las magnitudes entre ambos corpus, estas diferencias se reproducen en la comparación entre los dos siglos. Así, tanto en el estudiado en estas páginas como en el CORDE, las formas a(h)ora son claramente minoritarias con respecto a agora durante todo el siglo XVI, si bien nuestros cálculos son de nuevo más conservadores (22%) que los hallados en el corpus académico (29%). Sin embargo, lo contrario sucede cuando establecemos esa comparación entre los resultados del XVII: en el corpus de inmediatez comunicativa, la forma que se acabará imponiendo alcanza una proporción mayor (66%) que la advertida en el CORDE (59%), compuesto en su mayor parte por textos de carácter más formal.

Aunque este no sea el objeto de atención principal en este estudio, estas diferencias se ensanchan considerablemente en la distribución de las dos variantes formales de a(h) ora, como se puede apreciar en la Tabla 1.

	Agora		A	lora	Ahora		
	Corpus	CORDE	Corpus	CORDE	Corpus	CORDE	
XVI	78	71	18	6	4	23	
XVII	34	42	41	12	25	46	

Tabla 1: Distribución de las variantes del adverbio por siglos en dos corpus diferentes (%)

En efecto, en la tabla se puede apreciar cómo la forma que acabará triunfando en la historia del español (ahora) es claramente minoritaria en nuestro corpus, incluso durante el siglo XVII, cuando la variante agora se bate en retroceso. Lo contrario sucede en el CORDE, donde ahora supera a aora en todo momento, lo que lleva a pensar en el posible sesgo introducido por las modernizaciones que encierran muchos textos reunidos en el macrocorpus académico. Por lo demás, la pugna entre las dos variantes formales de a(h)ora se mantendrá durante todo el siglo XVII, y tan solo tenderá al equilibrio al final de la centuria, como revela el Gráfico 1.

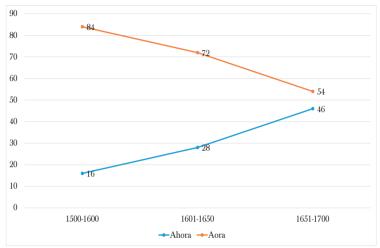


Gráfico 1: Evolución de las frecuencias de uso de las variantes *ahora/aora* en tres periodos del español clásico (%)

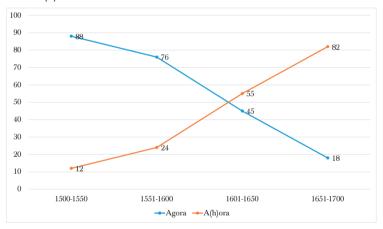


Gráfico 2: Evolución de las frecuencias de uso de los adverbios en cuatro periodos del español clásico (%)

De vuelta al principal objeto de estudio en este trabajo, el avance de a(h)ora en detrimento del más tradicional agora, el Gráfico 2 muestra ahora cómo ese progreso se acelera a partir de la primera mitad del siglo XVII, alcanzando hacia el final de la centuria proporciones ya cercanas a lo categórico. Ello significa que, en el plazo de apenas 50 años, se resuelve a favor de la variante novedosa un panorama distribucional estancado durante siglos¹⁴, y que tan solo comienza

^{14.} En el trabajo ya mencionado, Azofra 2014, p. 361 da cuenta de frecuencias que apenas rebasan el 1% - 2% para las variantes de a(h) ora entre los siglos XIII y xv, según los datos del CORDE.

a evolucionar a partir del XVI, aunque de manera mucho más lenta y sostenida (para más detalles, véase Sección 5.2).

Por otro lado, el análisis de regresión logística de efectos mixtos efectuado a partir de la muestra global refleja la selección de algunos factores, cuyas principales cifras aparecen en la Tabla 2.

Por lo que al *Sentido* se refiere, el análisis de frecuencias a partir de los contextos reseñados en Sección 3.2 queda como sigue: Presente (N= 801; 33%); Hace un tiempo (N= 197; 26%); Dentro de un tiempo (N= 43; 39%); Textual (N= 146; 52%). En esta distribución se aprecian dos entornos que se alejan de la media, aunque en desigual medida. Por un lado, observamos una menor querencia por la variante novedosa de los contextos que miran hacia el pasado (hace tiempo), quizá como consecuencia de la mayor vinculación tradicional de estos entornos semánticos a la forma agora, a la que nos referíamos más arriba. Con todo, las mayores divergencias cuantitativas se aprecian en los contextos temporales no deícticos, asociados a la cohesión textual, con cifras que se alejan notablemente del resto. Considerado en esta distribución cuatripartita, el predictor no es seleccionado por *Rbrul*, pero sí en una reestructuración binaria donde los valores textuales se oponen a los deícticos, como se puede apreciar en la Tabla 2.

	N	%	Σ	P.
SENTIDO				
Deíxis exofórica	331	32	1041	.73
Textual	76	52	146	.27
CONTRASTE				
Sí	133	44	304	.62
No	274	31	883	.38
ESTATUS				
Élites	127	61	209	-
Resto	280	29	978	-
CONTEXTO				
AMÉRICA		27	930	.22
ESPAÑA	159	62	257	.77

n (1187), intercept (-15.538), overall proportion (34), log.likelihood (-424.747), AICc (861.56), Dxy.total (.98)

Tabla 2: Contribución de los predictores seleccionados por R
brul para la selección de a(h)ora en el español clásico

Por otro lado, a la luz de la muestra disponible, la variación es también sensible a la función contrastiva de los adverbios. De este modo, cuando estos aparecen en oposición a otras expresiones temporales (antes, nunca, en aquel

momento, etc.), las probabilidades de selección de *a(h)ora* se incrementan (.62; 44%), en la misma medida en que disminuyen cuando ello no es así (.38; 31%).

Ninguno de los otros factores estructurales considerados contribuye de manera aislada y significativa a la variación en el periodo global considerado¹⁵. Y prácticamente lo mismo sucede con el bloque de condicionantes no estructurales, con la excepción del contexto migratorio, cuyas magnitudes muestran un comportamiento mucho más innovador de las variedades españolas (.77; 62%) que de las americanas (.22; 27%), más apegadas en su conjunto al tradicional *agora*. Por su parte, la distribución de frecuencias otorga un papel aparentemente destacado de las élites sociales (61%) en la difusión de la variante innovadora, respecto al resto de la pirámide social (29%), cuya actuación resulta mucho más homogénea y apegada a las normas tradicionales¹⁶. Sin embargo, el factor no es seleccionado como significativo. Y no lo es porque, como tendremos ocasión de comprobar en lo que sigue, el panorama que ofrecen tanto la gramática interna como el eje socioestilístico de la variación difiere considerablemente de un siglo a otro.

De este modo, veremos cómo algunos de los condicionantes seleccionados para el periodo completo se neutralizan en determinados momentos, al tiempo que otros cambian su dirección explicativa. De todo ello nos ocupamos en la Sección 5.2, donde examinamos los resultados de dos análisis de regresión independientes, uno para cada siglo. Los datos de ambos análisis aparecen agrupados en la Tabla 3 con el objeto de facilitar la comparación.

	XVI			XVII				
	N	%	Σ	P.	N	%	Σ	P.
PREPOSICIÓN								
Sí	29	14	202	-	63	68	93	-
No	154	23	644	-	87	65	248	-
SENTIDO								
Deíxis exofórica	137	18	738	.23	194	64	303	-
Textual	46	43	108	.76	30	79	38	-
CONTRASTE								
Sí	63	33	189	.68	70	61	115	-

^{15.} Cabe señalar, con todo, la reveladora huella ejercida por *priming* discursivo, y en el sentido que apuntábamos en Sección 3.2, esto es, la influencia favorecedora de otras ocurrencias de a(h)ora en el contexto previo (67%), y extraordinariamente desfavorecedora cuando la variante que aparece es, por el contrario, agora (9%), mientras que los contextos neutros (sin priming) quedan en una posición intermedia (34%). Sin embargo, el extraordinario desequilibrio muestral entre los tres contextos (N= 11, 32 y 1144, respectivamente) es seguramente culpable de que el predictor no haya sido seleccionado por Rbrul.

^{16.} Sobre la decisión de agrupar los datos de los estratos bajos e intermedios en un solo bloque, véase lo escrito anteriormente en la Sección 3.2.

	1					1		1
No	120	18	657	.32	154	68	226	-
POSICIÓN								
Antepuesta	113	22	524	-	134	65	205	-
Pospuesta	70	22	322	-	90	66	136	-
ADYACENCIA								
Sí	115	22	531	-	161	67	240	-
No	68	22	315	-	63	62	101	-
COMPLEMENTACIÓN								
Sí	23	20	117	-	20	54	37	-
No	160	22	729	-	204	67	304	-
POLARIDAD								
Afirmativa	146	23	634	.71	174	62	279	-
Negativa	37	17	212	.28	50	80	62	-
TENOR								
Personal	108	23	478	-	109	66	165	-
Intermedia	32	26	121	-	24	72	33	-
Distante	43	17	247	-	91	64	143	-
SEXO								
Hombre	177	22	791	-	175	61	289	-
Mujer	6	11	55	-	49	94	52	-
ESTATUS								
Élites	5	6	80	-	122	95	129	.95
Resto	178	23	766	-	102	48	212	.22
Origen								
Norte	70	23	307	-	155	70	221	-
Centro-meridional	102	21	478	-	64	56	114	-
CONTEXTO MIGRATORIO								
España	14	20	69	-	145	77	188	-
América	169	22	777	-	79	52	153	-
Tiempo (continuo)		+1		1.125		+1		1.913

Siglo xvi: n (846), intercept (-13.227), overall proportion (.22), log.likelihood (-287.575), AICc (587.25), Dxy.total (.88)

Siglo XVII: n (341), intercept (-11.528), overall proportion (.66), log.likelihood (-116.02), AICc (240.159), Dxy.total (.88)

Tabla 3: Dos análisis de regresión logística independientes para la selección del adverbio a(h)ora en los siglos XVI y XVII

5.2. Análisis comparativo

5.2.1. Evolución de las frecuencias de uso

El cambio favorable a las formas a(h)ora, en detrimento de la omnipresente agora durante el periodo medieval, comienza a despegar en el siglo XVI, aunque en su evolución se aprecian diferentes fases, como se puede apreciar bien en el Gráfico 3. En la práctica, el cambio tan solo comienza a cobrar impulso a partir de 1540, cuando a(h)ora alcanza cifras (16%) ya homologables a las primeras etapas de los cambios nuevos y enérgicos (new and vigorous changes) descritos por la sociolingüística (Labov 1994, pp. 79-83; Nevalainen y Raumolin-Brunberg 1996, p. 55; Conde-Silvestre 2007, p. 81). Las décadas centrales de la centuria suponen la estabilización del cambio en magnitudes ya superiores al 20%, que aún se acelerarán en la última parte, hasta alcanzar cotas superiores en esa etapa del cambio (34%).

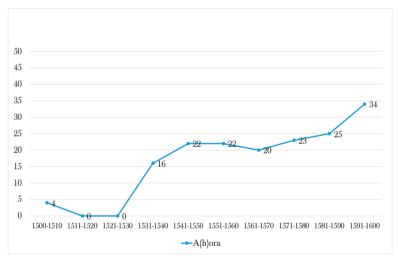


Gráfico 3: Evolución de las frecuencias de uso de a(h)ora en el siglo XVI por décadas (%)

El panorama diacrónico que presenta el siglo XVII es, sin embargo, bastante más irregular, y ello por dos razones fundamentales. En primer lugar, la muestra disponible para esta etapa es, como hemos señalado, más pobre que la del siglo XVI, lo que hace que algunas décadas estén infrarrepresentadas con respecto a otras, lo que dificulta un análisis detallado como el que nos permitía el Gráfico 3. Con todo, más relevante aún es el hecho de que, en el XVII –incluso ya desde las primeras décadas—, encontramos algunos usos (casi) categóricos de las formas a(h)ora a cargo de ciertos escritores que se debieron dejar seducir por el prestigio sociolingüístico creciente de esa forma. Así, entre 1600 y 1610 personalidades como la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, o la fundadora de varios

conventos descalzos y discípula de Santa Teresa, Ana de Lobera Torres (Ana de Jesús), utilizan ya exclusivamente las formas innovadoras en sus cartas, eludiendo completamente el uso de *agora*. Del mismo modo, más avanzada la centuria, otros representantes de la élite social, como el duque de Osera, o el jurista y escritor Cristóbal de Crespí, harán también un uso único de las formas *a(h)ora*.

Aun con estas irregularidades muestrales, una división del siglo en tres periodos, como la que muestra el Gráfico 4, confirma varios hechos. En primer lugar, cabe destacar que, en el primer tercio del siglo XVII, el cambio que a finales de la centuria anterior había alcanzado ya las fases más avanzadas de los cambios nuevos y enérgicos (34%), experimenta un brusco avance, hasta situarse en cifras que prácticamente duplican las anteriores (62%). En consecuencia, en el plazo de apenas 30 años, el proceso rebasa la fase intermedia de los cambios (36% a 65%), para estabilizarse en el tercio siguiente (65%), y experimentar un último impulso al final de la centuria, cuando alcance ya magnitudes de cuasi completitud (82%), que ya nunca abandonará en el español moderno y contemporáneo.

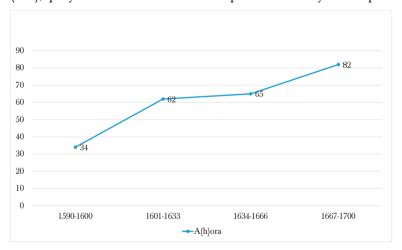


Gráfico 4: Evolución de las frecuencias de uso de a(h)ora en el siglo XVII (%)

5.2.2. Evolución de la gramática interna

El progreso de los usos de *a(h)ora* en detrimento de *agora* descritos en el apartado anterior discurre en paralelo a ciertos cambios no menos destacados en la matriz lingüística de la variación. Ciertamente, algunos condicionantes (preposición, posición, adyacencia, complementación) se revelan inoperativos en los dos periodos analizados, lo que confirma su nula relevancia explicativa durante el periodo clásico. Sin embargo, otros, que se descubren más determinantes, muestran un perfil muy distinto en cada siglo.

Si comenzamos por el *Sentido*, uno de los seleccionados por *Rbrul* como significativos para toda la etapa clásica, la Tabla 3 nos informa de que, en la práctica, tan solo tiene vigor suficiente en el siglo xVI, cuando es realmente muy explicativo al separar los usos deícticos exofóricos (.23; 18%) y los textuales (.76; 43%), mucho más favorables para el avance de las formas *a(h)ora*. Los datos frecuenciales correspondientes al siglo xVII mantienen esa misma dirección explicativa (64%/79%), pero el predictor no es seleccionado esta vez como significativo. Y no lo es porque una revisión más detallada en su interior, como la que muestra la Tabla 4, revela que, a diferencia del xVI, cuando los matices temporales apenas muestran diferencias entre sí, en el xVII, las formas innovadoras parecen rezagadas en la deíxis que apunta al pasado «hace tiempo», mientras que el resto se homologa prácticamente a los usos textuales del adverbio.

	XVI	XVII
Pasado	19	39
Presente	18	71
Futuro	12	77
Textual	43	79

Tabla 4: Evolución de las frecuencias de uso en el predictor *Sentido* durante los siglos XVI y XVII (%)

Obsérvese, en efecto, cómo en el siglo XVII agora posee todavía un bastión importante en la referencia a hechos pasados, quizá como recuerdo de los usos no marcados que tuvo durante épocas pasadas de la historia del español (Azofra 2014, p. 360). En todos los demás casos, sin embargo, los empleos de a(h)ora son mucho más frecuentes, con independencia de los valores deícticos o textuales que encierren.

Del mismo tenor son los datos relacionados con los valores contrastivos del adverbio. Como se recordará, para el conjunto del periodo analizado en estas páginas, este factor aparecía como el segundo condicionante lingüístico más destacado. Sin embargo, un análisis comparativo entre las dos centurias revela que su importancia se limita de nuevo a las fases iniciales del cambio (siglo XVI), pero se neutraliza en el siglo XVII. En efecto, las cifras del siglo XVII muestran el aliento de los contextos contrastivos a la extensión de a(h)ora (.68; 33%), frente al freno que en ese mismo periodo suponen todavía los no contrastivos (.32; 18%). Sin embargo, las cosas cambian radicalmente en la centuria siguiente, cuando las magnitudes de ambos contextos se igualen considerablemente (61%/68%), perdiendo así la relevancia explicativa de antaño.

Finalmente, lo mismo ocurre con la *polaridad*, aunque esta vez las magnitudes alcanzadas por los contextos afirmativos y negativos lleguen incluso a invertirse en una etapa con respecto a la otra. Así, en el siglo xvi, la modalidad negativa

es un terreno hostil a las formas a(h) ora (17%). Por el contrario, en el XVII, el 80% de estas oraciones se construyen con esta variante, superando incluso a las afirmativas (62%).

5.2.3. Cambios en la matriz socioestilística

Aparte de la selección del factor temporal como significativo en los dos siglos, lo que certifica la evolución favorable a la elección de a(h) ora que analizábamos más arriba (Sección 5.2.1) 17 , poco es lo que el plano extralingüístico de la variación muestra en común en ambas etapas. En este sentido, tan solo cabe destacar las reducidas -y estadísticamente irrelevantes- diferencias frecuenciales entre los tres contextos en que hemos dividido el continuum estilístico -personal, intermedia y distante-, lo que demostraría que, tanto en el XVI como en el XVII, la expansión de a(h) ora se produjo de manera relativamente uniforme en el eje de la formalidad 18 .

Tampoco parece haber diferencias reseñables en el plano dialectal. Aunque las cifras de la Tabla 3, en las que agrupamos las frecuencias de uso de a(h)ora en dos regiones dialectales –norteñas y centro-meridionales– responsables de algunos cambios destacados en la historia del español (Penny 2000; Conde-Silvestre 2007; Fernández Ordóñez 2011), parecen apuntar en el XVII –no así en el XVI– a una mayor difusión de la variante en las áreas norteñas (70%) que en las centromeridionales (N= 56%), un análisis más detenido revela algunas inconsistencias que impiden ir más allá a la hora de extraer conclusiones. Así, una región septentrional bien representada en el corpus como la antigua Castilla la Vieja¹⁹ (N=71) obtiene una representación casi categórica de la variante innovadora (95%), frente a una distribución mucho más equilibrada en las hablas andaluzas (58%; N= 64). Sin embargo, ni unas ni otras van a la par de otras comunidades cercanas, lo que dificulta las generalizaciones. Por ejemplo, otros hablantes norteños como navarros y vascos (41%; N= 103), figuran entre los más reacios al empleo de a(h)ora en el siglo XVII, situándose en valores claramente por debajo de la media. Por otro lado, en las elevadísimas cifras de Aragón (93%; N= 27), influye sobremanera la sobrerrepresentación muestral de algunos idiolectos, como el ya mencionado duque de Osera, responsable de una parte importante de las ocurrencias de esta área dialectal. Las cosas parecen algo más uniformes

^{17.} Conviene precisar, sin embargo, que el logaritmo alcanzado en el siglo XVII es considerablemente mayor que el correspondiente al siglo XVI, lo que refleja la aceleración brusca del cambio en el segundo periodo.

^{18.} Queda, con todo, el dato común a ambos siglos, por el cual los contextos más distantes y formales figuran en la última posición, aunque en ningún caso superen el umbral de significación estadística. Cabría especular, pues, con una influencia más definida de este predictor ante una muestra más amplia.

^{19.} Esta división administrativa tradicional comprende las actuales comunidades autónomas de Castilla y León, Cantabria y La Rioja.

en latitudes más meridionales, si bien la representación de estas hablas en el corpus es considerablemente menor y pone en peligro el análisis comparativo. Sea como sea, hay que dejar constancia de que las escasas muestras procedentes de Castilla la Nueva²⁰ (60%; N= 23) revelan proporciones cercanas a las andaluzas. Sin embargo, tampoco en este bloque las cifras se presentan uniformes, como revelan los números de Extremadura (81%; N= 16), más cercanos a los de Castilla la Vieja que a los de Andalucía. Por otro lado, al margen de estas diferencias, cabe constatar también el comportamiento similar de algunas regiones en los dos periodos analizados. Sin que podamos derivar conclusiones más definitivas a partir de los datos disponibles, sí merece la pena subrayar al menos la actuación siempre conservadora de dos territorios inicialmente antagónicos dialectalmente, como son las hablas andaluzas y vasco-navarras, que en ambas centurias se muestran entre las más firmes aliadas del tradicional *agora*.

Más prometedoras parecen inicialmente las diferencias relacionadas con el sexo de los hablantes y el contexto migratorio en que se escribieron los textos. En relación con el primero, una consulta a la Tabla 3 muestra que en el siglo xvII una abrumadora mayoría de las muestras femeninas (94%) —dentro de su escasa representación en el corpus— apuesta por el empleo de las formas innovadoras, lejos de las masculinas (61%). Parecería, pues, que nos encontramos ante un característico patrón generolectal, en el que las mujeres se colocan en la vanguardia de los cambios, especialmente si estos apuntan en la dirección de nuevas formas de prestigio (Labov 2001; Kielkiewicz-Janowiak 2012).

Aunque no tan abultadas, las mismas diferencias frecuenciales se aprecian a propósito de los contextos americano y europeo en que se escribieron los documentos que integran el corpus. Lejos de sus lugares de origen, y en contacto intenso con contingentes migratorios de las más diversas procedencias, cabría suponer, como vimos (Sección 3.2), que quienes escribían desde América mostraran patrones de distribución singularmente distintos a los de sus compatriotas que quedaron en España. Aunque, como se recordará (Sección 5.2.2), en el análisis de todo el periodo clásico este predictor era seleccionado como significativo, vemos ahora cómo su configuración exhibe otra vez diferencias destacadas entre los dos siglos. De nuevo, las distancias se neutralizan en el XVI, pero se activan aparentemente en la centuria siguiente, cuando el impulso a la difusión de las variantes novedosas, parece tener como principal protagonista a las hablas españolas (77%), en mayor medida que a las americanas (52%).

En todo caso, es preciso ser cauteloso en la interpretación del factor *Contexto* migratorio, porque este tampoco es seleccionado por el programa de regresión. Y no lo es porque un análisis más detenido tanto de este predictor como del sexo revela que en ambos se produce una perturbadora interacción con el

 $^{20.\,}$ Las actuales comunidades autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha (incluida la provincia de Albacete).

estatus social, el factor realmente significativo, y que está detrás de las principales diferencias que acabamos de reseñar.

Pese a la codificación inicialmente tripartita de la muestra (Sección 3.2), para el análisis de regresión el factor Estatus queda reducido a dos únicos grupos: el de las élites sociales y culturales por un lado, y el del resto de la sociedad por otro, dado el perfil distribucional similar de las estratos medio y bajo, situados en ambos casos a considerable distancia del grupo superior. Lo más relevante de los datos de la Tabla 3 en relación con este factor estriba en el importante cambio en la dirección explicativa de esos dos grupos sociales en relación con la variable lingüística que nos ocupa. Así, vemos cómo en el siglo XVI apenas un 6% de todas las ocurrencias de las que son responsables las élites utilizan la variante a(h)ora, quedando todas las demás para la tradicional agora (94%). Por el contrario, el resto de la pirámide social se sitúa en proporciones cercanas a la media (23%). Las cosas son radicalmente distintas, sin embargo, en el tránsito al siglo XVII. Esta vez los miembros de la cúspide social realizan usos cuasi categóricos de la variante innovadora (95%), frente a empleos mucho más equilibrados (e inferiores a la media) en el resto de la sociedad.

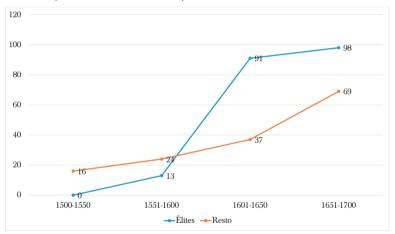


Gráfico 5: Evolución de las frecuencias de uso de a(h)ora en dos grupos sociales y cuatro periodos históricos del español clásico (%)

Por otro lado, un análisis de la evolución de estos usos en periodos más reducidos, como el que revela el Gráfico 5, muestra el diferente grado de aceleración del cambio a cargo de ambos estratos. Así, los hablantes ajenos a las élites muestran un perfil de distribución lineal mucho más sostenido en el tiempo, si bien este se acelera en la segunda mitad del siglo XVII (69%), hasta alcanzar cuotas que doblan prácticamente las del periodo anterior (37%). Lo contrario ocurre, sin embargo, entre los miembros del estamento más alto. Estos pasan de unos empleos insignificantes (0%, 13%) en el siglo XVI –en la misma línea que el resto de la sociedad, pero siempre por debajo– a un salto extraordinariamente

brusco en el XVII, ya, incluso, desde su primera mitad (compárese, a este respecto, el 91% de los empleos de este grupo con el 37% del resto).

Llegados a este punto, estamos también en condiciones de explicar la no selección por *Rbrul* de las diferencias generolectales y del contexto migratorio que reseñábamos más arriba. De hecho, y como se puede apreciar en el Gráfico 6, las diferencias que apreciábamos antes aparecen completamente condicionadas por el estatus de los escritores. Así, comprobamos que las mujeres muestran un comportamiento muy similar al de los hombres, tanto entre las élites (prácticamente categórico en ambos grupos) como en el resto de la pirámide social (con cifras cercanas al 50%). Lo mismo sucede en el plano migratorio, con la salvedad esta vez de que las élites españolas llevan al extremo unas tendencias de uso que al otro lado del Atlántico pudieron no alcanzar las mismas dimensiones que en la metrópoli. Como contrapartida, en el resto de la sociedad, la evolución fue considerablemente menos abrupta, y muy similar a ambos lados del océano.

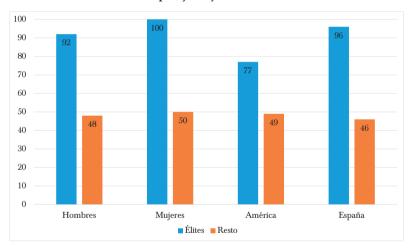


Gráfico 6. Distribución de los usos de *a(h)ora* tras el cruce entre el *estatus social* y los predictores *sexo* y *contexto migratorio* en el siglo XVII (%)

6. Conclusiones

Como en tantos otros fenómenos de variación en la historia del español, el periodo clásico se ha revelado determinante en la evolución de los adverbios deíctico-anafóricos de tiempo. Tras el periodo medieval, en el que la forma agora dominó abrumadoramente los usos adverbiales frente a una presencia mucho más episódica de las variantes a(h)ora, a partir del siglo xvI se inició un cambio que culminaría en los albores del periodo ilustrado con la victoria definitiva de estas últimas.

Mediante el empleo de un corpus compuesto integramente por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, y las herramientas teóricas

y metodológicas de la sociolingüística histórica comparativa, en el presente estudio hemos examinado con detenimiento ese proceso, en el que se revelan algunos momentos claramente delimitados. En este sentido, hemos advertido un perfil distribucional muy diferente entre los siglos XVI y XVII. El primero de ellos muestra una distribución canónica de las primeras fases del cambio, con unos comienzos vacilantes e incipientes en las primeras cuatro décadas, y un impulso característico de los cambios nuevos y pujantes a partir de 1540, que culminará hacia el final de la centuria con proporciones de uso ya nada desdeñables (en torno al 35%). Ahora bien, frente a esta evolución lineal, pero sostenida en el tiempo, la entrada en el siglo XVII supone una verdadera revolución tanto en la extensión de las formas novedosas en el sistema como en su difusión por todo el espectro social.

Por otro lado, estas diferencias frecuenciales entre ambos periodos discurren en paralelo a cambios profundos en la gramática interna y en el eje socioestilístico de la variación. En el siglo XVI, esta variación se ve condicionada principalmente por factores estructurales. Así, los usos textuales, no deícticos, del adverbio propician en este periodo la expansión de a(h)ora, al igual que los contextos contrastivos y, en menor medida, la polaridad afirmativa. Como contrapartida, los entornos opuestos –empleos deícticos exofóricos, no contrastivos y de polaridad negativa– suponen todavía en esta etapa un terreno desfavorable para la extensión de la variante novedosa. En el plano extralingüístico, tan solo las diferencias de estatus muestran cierta relevancia, con las élites sociales como principal freno a la difusión de a(h)ora. Por el contrario, el cambio favorable a esta parece iniciarse en los estratos medios y bajos de la sociedad, al principio de manera tímida, pero acelerada con el transcurrir de los años, como ocurre característicamente en los denominados cambios desde abajo (Labov 2007, p. 346; Tagliamonte 2012, pp. 58-59).

Lo más singular del proceso de cambio descrito en estas páginas es la aparente apropiación de ese cambio por las élites sociales y culturales desde las primeras décadas de la centuria siguiente, y del que encontramos reflejos en la historiografía lingüística, que, en este periodo, arrincona prácticamente el tratamiento del tradicional agora, caído ahora en desgracia, y considerado ya a comienzos del XVIII como un arcaísmo por el Diccionario de Autoridades. Por otro lado, es plausible suponer que el prestigio de estas clases avivara el empleo de las formas innovadoras en toda la sociedad. Ello explica las diferencias en el seno de otros predictores, como el sexo y el contexto migratorio, de tal manera que las distancias cuantitativas entre los contextos americanos y españoles, pero todavía más entre hombres y mujeres, se neutralizan en el cruce con la estratificación social. Al mismo tiempo, la prevalencia de este factor es posiblemente también la razón de un cambio notable en la gramática interna, de tal modo que los condicionantes que se mostraron activos en el pasado desaparecen (los predictores Sentido y Contraste) o incluso cambian su dirección explicativa (Polaridad).

Desde el punto de vista metodológico, del estudio se derivan también algunas implicaciones relevantes. Por un lado, confirma la utilidad de los corpus compuestos por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, principalmente las cartas privadas, como medio para acercarnos a la oralidad de tiempos pretéritos. Aunque las frecuencias de uso globales de los adverbios halladas en este corpus no se alejan demasiado de recuentos previos efectuados en otros de naturaleza más formal, algunos resultados en el nuestro apuntan a un momento más avanzado del cambio favorable a a(h)ora en el siglo XVII que lo que revelan esas otras fuentes. Con todo, más diferencias advertimos aún en la distribución de las variantes formales de este adverbio, de tal manera que, frente a lo que sugieren otros cálculos, en el español clásico fue mayor el empleo de la forma aora que el de la moderna ahora, al menos en los usos vernáculos.

Por último, cabe resaltar también la utilidad del método comparativo, con el contraste entre diversas magnitudes cuantitativas en diversos momentos del cambio. Obrar de otra manera, con un análisis exclusivo del periodo completo y no de sus etapas más destacadas, hubiera ofrecido unos resultados parciales y, en buena medida, engañosos.

Anexo: fuentes del corpus

- Aramburu zudaire, J. M. (1999): Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias, siglos XVI-XVII, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- AHUMADA BATLLE, E. (2003): Epistolaris d'Hipòlita Roís de Liori i d'Estefania de Requesens, València. Universitat de València.
- Bouzá Álvarez, F. (2001): «Ocho cartas de placer de palacio y una de disparates de Corte», en *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, pp. 199-214.
- Carreira, A. (1999-2000): Góngora. Epistolario completo, Lausanne-Zaragoza, Hispánica Helvética-Libros Pórtico.
- Carvajal y Mendoza, L. de (1999): Epistolario de Luisa de Carvajal y Mendoza, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Company Company, C. (1994): Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central, México, UNAM.
- CORTIJO OCAÑA, A. y A. (2003): Cartas desde México y Guatemala, 1540-1635. Las cartas del proceso Díaz de la Reguera. Documentos I-XII (1540-1635), Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Crespi de Valldaura, C. (2012). Diario del Señor D. Cristóbal Crespi desde el día en que fue nombrado presidente del Consejo de Aragón: 9 de junio 1652, Madrid, Boletín Oficial Del Estado.
- Crosby, J. (2005): Nuevas cartas de la última prisión de Quevedo, Woodbridge, Tamesis Books. De Stefano, L. y Tejera, M. J. (2006): Documentos para la historia del español de Venezuela, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- EBERENZ, R. y DE LA TORRE, M. (2003): Conversaciones estrechamente vigiladas: interacción coloquial y español oral en las actas inquisitoriales de los siglos XV a XVII, Zaragoza, Pórtico.

- Fernández Alcaide, M. (2009): Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo, Fráncfort del Meno, Vervuert.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1993): Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica, Vol. I, Madrid, BRAE.
- Frago, J. A. (1999): «Notas sobre el español antillano del siglo XVI en cartas de emigrados andaluces», en *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, pp. 250-262.
- Gómez Seibane, S., Martínez, I. y Carmen y Sesmero, E. (2007): *Bilbao en sus documentos* (1544-1694), Deusto, Universidad de Deusto.
- Guzmán Riverón, M. (2007): Textos del Caribe (siglos XVI y XVII), Munich, Universidad Ludwig-Maximiliams.
- HIDALGO NUCHERA, P. (2006): Entre Castro del Río y México. Correspondencia privada de Diego de la Cueva y su hermano Juan, emigrante en Indias (1601-1641), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- JACOBS, A. P. (1995): Los movimientos migratorios entre Castilla e Hispanoamérica durante el Reinado de Felipe III, 1598-1621, Ámsterdam, Rodopi.
- LOHMANN VILLENA, G. (2004): «Cartas de mercaderes. Secretos y confidencias en el comercio privado», en VILA VILAR, E., ACOSTA, A. y GONZÁLEZ, A. L. (coords.), La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 815-841.
- López Benito, C. I. (2000): «La cosmovisión de una mujer salmantina emigrada a las Indias y vinculada con los Montejo de Yucatán, a través de sus cartas privadas», *Salamanca, Revista de Estudios* 44, pp. 315-367.
- López de Mendoza, Í., Osorio Pérez, M. J., Szmolka Clares, J. y Moreno Trujillo, M. A. (1996): *Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506*), Granada, Universidad de Granada.
- LORENZO PINAR, F. J. y VASALLO TORANZO, L. (1996): Diario de Antonio Moreno de la Torre. Zamora, 1673-79. Vida cotidiana en una ciudad española durante el siglo XVII, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos.
- Martínez Hernández, S. (2012): El diario del marqués de Osera (1657-1659), Madrid, Edición Doce Calles.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. del C. (ed.) (2007): Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, siglos XVI-XVIII, León, Junta de Castilla y León.
- NAVARRO BONILLA, D. (2003): Del corazón a la pluma: archivos y papeles privados femeninos en la Edad Moderna, Salamanca, Universidad.
- OTTE, E. (1966): «Cartas privadas de Puebla del siglo XVI», Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas 3, pp. 10-87.
- PÉREZ VILLANUEVA, J. (1986): Felipe IV y Luisa Enríquez Manrique de Lara, condesa de Paredes de Nava: un epistolario inédito, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- Redolar Ripoll, D. (2014): Memoria manuscrita del Siglo de Oro en la Biblioteca Nacional, Madrid, Calambur.
- Rodríguez Mateos, J. R. (2010): *Un epistolario de Bernardo José Aldrete (1612-1623)*, Sevilla, Consejería de Cultura.
- Rodríguez Morel, G. (1995): «Cartas privadas de Hernando Gorjón», *Anuario de Estudios Americanos* 52, 2, pp. 203-233.
- Rodriguez Villa, A. (1906): Correspondencia de la Infanta Archiduquesa Doña Isabel Clara Eugenia de Austria con el Duque de Lerma y otros personajes, Madrid, Real Academia de la Historia.

- Rojas, E. (2008): Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglo XVI, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 60.
- STANGL, W. (2012): Zwischen Authentizität und Fiktion. Die Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492-1824, Colonia, Weimar.
- STOLL, E. (2002): La memoria de Juan Ruiz de Arc, Madrid, Iberoamericana/Vervuert Verlag.
 y VAZQUEZ, M. N. (2011): La conquista del Perú (Escritos y crónica de Alonso Borregán), Madrid, Iberoamericana/Vervuert Verlag.

Referencias Bibliográficas

- Alessandri D'urbino, G. M. (1560): Il Paragone della Lingua Toscana et Castigliana, Napoli, Mattia Cancer.
- ALVAR, M. y POTTIER, B. (1983): Morfología histórica del español, Madrid, Gredos.
- Anonimo (1559): Gramática de la lengua vulgar de España, Lovaina, Bartholomé Gravio.
- Ayala Manrique, F. de (2005 [1693]): Tesoro de la lengua castellana en que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo don Sebastián de Covarrubias, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- AZOFRA, M.ª E. (2014): «Adverbios de tiempo. Demostrativos, comparativos y modotemporales», en Company, C. (coord.), Sintaxis histórica de la lengua española, Tercera Parte, Vol. I, México, FCE, pp. 313-410.
- Bloch, O. y Wartburg, W. von (1975 [1932]): Dictionnaire étymologique de la langue français, París, Presses Universitaires de France.
- Charpentier (1596): Le parfait méthode pour entendre, escrire et parler la langue espagnole, divisée en deux parties, París, Lucas Breyel.
- Covarrubias, S. de (1674 [1611]): Tesoro de la lengua castellana o española, Madrid, Melchor Sánchez.
- Conde-Silvestre, J. C. (2007): Sociolingüística histórica, Madrid, Gredos.
- COROMINES, J. (1984): Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana, Barcelona, Curial-Caixa de Pensions.
- -, y Pascual, J. A. (1980-1991): Diccionario cr\u00edtico etimol\u00f3gico castellano e hisp\u00e1nico, Madrid, Gredos.
- Correas, G. (1909 [1627]): Arte grande de la lengua castellana, editado por Marqués de la Viñaza, Madrid, RAE.
- Cuervo, R. J. (1994 [1886-1893]): Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- ELLIOTT, John (1998): La España imperial, Barcelona, Vicens-Vives.
- ELSPASS, S. (2012): «The use of private letters and diaries in sociolinguistic investigation», en Hernández-Campoy, J. M. y Conde-Silvestre, J. C. (eds.), *The Handbook of historical sociolinguistics*, Malden, MA y Oxford, Wiley-Blackwell, pp. 156-169.
- Fernández Alvárez, M. (2004): Luces y sombras de la España imperial, Barcelona, Espasa.
- Fernández Ordónez, I. (2011): «El norte peninsular y su papel en la historia de la lengua Española», en Gómez, S. y Sinner, C. (cords.), Estudios sobre tiempo y espacio en el español norteño, Cilengua, pp. 23-68.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1981[1951]): Gramática histórica española, Madrid, Gredos.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (2004): «Cambios gramaticales en los Siglos de Oro», en Cano, R. (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 859-917.

HANSSEN, F. (1945 [1913]): Gramática histórica de la lengua castellana, Buenos Aires, El Ateneo. JOHNSON, D. E. (2009): «Getting off the GoldVarb standard: Introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis», Language and Linguistics Compass 3, 1, pp. 359-383.

Kielkiewicz-Janowiak, A. (2012): «Class, age, and gender-based patterns», en Hernández-Campoy, J. M. y Conde Silvestre, J. C. (eds.), *The handbook of historical sociolinguistics*, Malden, M A, John Wiley and Sons Inc., pp. 213-235.

Labov, W. (1994): Principles of linguistic change: Volume 1: Internal factors, Filadelfia, Blackwell Publishing Co.

-, (2001): Principles of linguistic change: Volume 2: Social factors. Malden y Oxford, Blackwell. -, (2007): «Transmission and diffusion», Language 83, pp. 344-387.

LAPESA, R. (2000[1964]): Estudios de morfosintaxis histórica del español, Madrid, Gredos.

Lenneberg, E. H. (1967): Biological foundations of language, Nueva York, Wiley.

Luna, J. de (1623): Arte breve y conpendiossa para aprender a leer, escribir, pronunciar y hablar la lengua española, Londres, Juan Guillermo.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1940[1904]): Manual de gramática histórica del español, Madrid, Espasa Calpe.

MEURIER, G. (1558): Coniugaisons, Règles et instructions...pour apprendre François, Italien, Espagnol et Flamen, Amberes, Jean Waesberge.

MINSHEU, J. (1599): A Spanish Grammar, first collected and published by Richard Perceval o Percivale, now argumented and increased..., Londres, John Haviland.

MIRANDA, G. (1566): L'osservationi della lingua castigliana, Venecia, Gabriel Giolito de Ferrari. MORENO FERNANDEZ, F. (2005): Historia social de las lenguas de España, Barcelona, Ariel.

NEVALAINEN, T. y RAUMOLIN-BRUNBERG, H. (1996): Sociolinguistics and Language History, Ámsterdam y Atlanta, Rodopi.

OESTERREICHER, W. (2004): «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro», en Cano, R. (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 729-769.

Oudin, C. (1597): Grammaire et observations de la langue espagnolle recueillies et mises en François..., París, Marc Orry.

Palander-Collin, M. y Nevala, M. (eds.) (2005): Letters and letter writing, Número especial del European Journal of English Studies 9, 1.

Pato, E. (2010): «Los adverbios *agora* y *ahora*: dos orígenes, un mismo resultado», *Revista* de Historia de la Lengua Española 5, pp. 167-173.

Penny, R. (2000): Gramática histórica del español, Barcelona, Ariel.

Percyvall, R. (1591): Bibliotheca hispanica, containing a grammar with a dictionaire in Spanish, English and Latine, Londres, John Jackson.

Pereira-Scherre, M. M. y Naro, A. J. (1992): «The serial effect on internal and external variables», *Language Variation and Change* 4, 1, pp. 1-13.

Pickering, M. J. y Ferreira, V. S. (2008): «Structural priming: A critical review», *Psychological Bulletin* 134, 3, pp. 427-459.

POPLACK, Sh. (2011): «Grammaticalization and linguistic variation», en Heine, B. y Heiko, N. (eds.), *The Oxford handbook of grammaticalization*, Oxford, Oxford University Press, pp. 209-224.

Real Academia Espanola (1990 [1726-1739]): Diccionario de autoridades, Madrid, Gredos. Rohlfs, G. (1969 [1954]): Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti, Turín, Einaudi.

- ROSEMEYER, M. y Schwenter, S. A. (2017): «Entrenchment and persistence in language change: the Spanish past subjunctive», *Corpus linguistics and linguistic theory*, DOI: https://doi.org/10.1515/cllt-2016-0047.
- SANCHEZ LANCIS, C. E. (1990): Estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Santos, L. (2003): Diccionario de partículas, Salamanca, Luso-española de ediciones.
- Schneider, E. (2013): «Investigating variation and change in written documents», en Jack. K. Chambers, J. J., Trudgill, P. y Schilling-Estes, N. (eds.), *The handbook of language variation and change*, Oxford, Blackwell, pp. 67-96.
- SOTOMAYOR, B. (1564): Grammatica con reglas muy provechosas y necessarias para aprender a leer y escrivir la lengua francesa conferida con la castellana, Alcalá de Henares, Pedro de Robles y Francisco de Cormellas.
- Tagliamonte, S. A. (2012): Variationist sociolinguistics. Change, observation, interpretation, Oxford, Wiley- Blackwell.
- TORRES, D. de (1616): Arte de la lengua aymara, Lima, Francisco de Canto.
- Trenado, F. (1596): Arte muy curiosa por la qual se enseña el entender y hablar la lengua italiana, Medina del Campo, Santiago del Canto.
- VILLALÓN, C. de (1558): Gramática castellana, Amberes, Guillermo Simón.
- ZAMORA VICENTE, A. (1967): Dialectología española, Madrid, Gredos.

Edita **SeL**